



JUNTA MUNICIPAL
ATY TAVAO GUA

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES
TAVAO SAN MIGUEL MISIONES GUA
SAN MIGUEL LA CIUDAD DE LA LANA, "LA CIUDAD QUE TE ABRIGA"
SAN MIGUEL OVECHA RAGUE RENDA, "TAVA NOE AHO IVA"

RESOLUCIÓN J.M.S.M. N.º 56/2026

POR LA CUAL SE RECONOCE A LA COMISIÓN DE APOYO AL HOGAR DE ACOGIDA A PERSONAS ADULTAS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD "EL BUEN SAMARITANO" DE SAN MIGUEL MISIONES, DEPENDIENTE DE LA DIOCESIS DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES.

VISTA: *El pedido de reconocimiento y la presentación del acta de conformación de la citada organización.*

CONSIDERANDO: Que la ley 3966/2010, Orgánica Municipal, de los deberes y atribuciones de la Junta Municipal en su inc. a) dispone: Sancionar ordenanzas, resoluciones, reglamentos, en materia de competencia municipal.

ANTE LO EXPUESTO PRECEDENTEMENTE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL MISIONES:

RESUELVE

Art. 1º- Reconocer a la Comisión de Apoyo al Hogar de Acogida a personas adultas en estado de vulnerabilidad "El Buen Samaritano" de San Miguel Mnes. dependiente de la Diócesis de San Juan Bautista Misiones.

Constituida de la siguiente forma:

Presidenta: Lina Luzmida Espínola de Ojeda

Vicepresidente: Rosa Adriana Corvalán Giménez

Secretaria: Francisca Latorre De Sanabria

Pro Secretario: Lic. Juan Ramon Ortiz

Tesorerera: Hermana Lidia Brizuela Servín

Pro Tesorerera: Rosalía Ignacia Verón de Correa

Síndico Titular: Dr. Ramon Ramírez

Síndico Suplente: Guillermina Barrios de Ramírez Claudia Regina Azar Marín

Miembros Titulares: Ana Antonia Martínez Godoy - Beatriz Fariña Vda. de Correa - Graciela Melgarejo Rolón - María Protacia Romero de Rolón - Miguel Cardoso - Rosa Ysabel González Domínguez.

Miembros Suplentes: Hermana Neusa Da Silva Santos - Alba Ayelén Rolón Alegre - Hermana Julia Rodríguez Nogueira - Ever Emilio Zorrilla Benitez - Mónica Prieto - Eudice González - Catalina Álvarez Rodas - María Edith Velazquez.

Art. 2º- Comunicar al Intendente Municipal y Cumplido Archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL MISIONES
A LOS OCHO DIAS DEL MES DE ABRIL, DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS**



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]